

## 55. -SOLICITUD DE REDENCIÓN ORDINARIA/EXTRAORDINARIA CUANDO SE ESTÁ INGRESADO EN UN CENTRO DE REHABILITACIÓN

Juzgado de Vigilancia Penitenciaria núm. . . . .

### AL JUZGADO

D/Dña.....interno/a en el Centro Penitenciario de....., y cuyas demás circunstancias personales ya constan en el expediente penitenciario, ante el Juzgado comparezco y como mejor proceda en Derecho,

### DIGO

Que por medio del presente escrito vengo a solicitar la aplicación de la redención ordinaria y extraordinaria del tiempo que he pasado en el centro de rehabilitación de ..... en virtud de sentencia dictada bajo el Código penal de 1973. Todo ello en base a las siguientes

### ALEGACIONES

**PRIMERA.** Que en fecha..... ingresé en el centro de rehabilitación de ..... para cumplir la condena impuesta como medida de seguridad, o como aplicación del art. 182 RP.

**SEGUNDA.** El penado que esté cumpliendo penas privativas de libertad en una comunidad terapéutica tiene derecho a que se le apliquen las redenciones. No es trascendente a estos efectos que dicho precepto hable de «reclusos». De cualquier modo, el penado se encuentra recluido en un centro extrapenitenciario. Para ello el centro debe informar sobre la conducta, las tareas y su motivación al respecto (Auto JVP de Ciudad Real, de 8.10.1994). Es más, se ha llegado a plantear que no es necesario que se acredite el trabajo efectivo dentro del Centro de rehabilitación, bastando con que no exista constancia de que el penado hubiese rechazado una propuesta de ese tipo en aquel lugar (Auto AP 20 de Albacete de 9.5.1995).

En su virtud,

**SUPLICO al Juzgado**, que tenga por presentado este escrito y por solicitada la REDENCIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA desde el día ..... en que comencé el cumplimiento en el centro de rehabilitación.

En.....a.....de.....de.....